	FORMATO	F-AP-GD-031
		Versión 4
ACTA DE REUNIÓN		Página 1 de 10

ACTA No. 01		
Fecha: Diciembre 5 de 2024	Hora inicio: 10:00 am	Hora finalización: 12:00 am
Dependencia: Planeación		Lugar: Ciudadela Occidente – C4TA
Responsable: Juliana Ríos Gallego		
Objetivo de la Reunión: Audiencia pública de socialización del informe de Gestión Sapiencia 2024.		

Temas a Tratar

1. Contexto general del espacio
2. Presentación del informe de gestión 2024
3. Apertura al espacio de diálogo
4. Diligenciamiento de la encuesta de percepción


Desarrollo Temático

La presentadora Melissa Lozano da inicio a la audiencia pública de socialización del informe de gestión Sapiencia 2024, mencionando que esta jornada se realiza en Ciudadela Occidente – C4TA, escenario que será para este cuatrienio el epicentro de la transformación de la educación postsecundaria; un lugar con aulas vivas, experimentales, donde las personas tienen un acercamiento profundo a las áreas relacionadas con las industrias creativas, del entretenimiento y la cuarta revolución industrial.

Se indica que este espacio de comunicación y diálogo en función de logros y retos entre la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia y los asistentes presentes en el auditorio de C4TA y conectados vía streaming se realiza en cumplimiento de la ley de transparencia 1712 de 2014; el estatuto anticorrupción ley 1474 de 2011 y la ley de participación ciudadana 1757 de 2015, que establece la obligatoriedad que tiene la administración pública territorial de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados en sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.

Toma la palabra el director general de la Agencia, Salomón Cruz Zirene indicando que se está desarrollando un espacio de confianza para abordar temas frente a la gestión en el último año de una entidad que ha sido referente en el país, con su modelo inicial de brindar

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	FORMATO	F-AP-GD-031
		Versión 4
ACTA DE REUNIÓN		Página 2 de 10

oportunidades a los jóvenes más vulnerables del Distrito para el acceso a la educación superior, pero que en medio de su crecimiento ha ido generando una agenda de ciudad que ha permitido afianzar relaciones con distintos actores educativos del Distrito para hacer frente también a la educación postsecundaria; entendiendo la dinámica actual, los retos y expectativas de los jóvenes con modelos flexibles de formación modular que la UNESCO menciona como “aprendizaje a lo largo de la vida”.


La hoja de ruta 2024 para la gestión de Sapiencia tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- El reto principal se centró en la recuperación de la confianza, en garantizar desde el primer semestre del año la continuidad de los estudiantes que venían en su proceso de formación. Adicionalmente, lograr el acercamiento de estudiantes antiguos con compromisos de cartera o paso al cobro para reestructurar sus deudas, con alternativas hasta de 10 años de acuerdo a sus realidades y posibilidades para formular un plan de pagos en este tiempo.
- Articulación con proyectos estratégicos. Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Distrital, Sapiencia tiene a cargo 3 proyectos estratégicos de ciudad: inglés como segunda lengua, habilidades digitales e industrias culturales y creativas.
- Ciudadela Occidente como referente de ciudad, hoy es un espacio de creación, de educación con el que se busca posicionar a Medellín como un distrito de ciencia, tecnología y educación, con el plan CTI en articulación con Ruta N.
- Eficiencias administrativas, planes de austeridad con pertinencia y eficiencia en la contratación, comunicación, logística para garantizar la matrícula y sostenimiento de los estudiantes en el primer y segundo semestre del año.
- Más oportunidades de acceso a la educación postsecundaria, relacionamiento y alianzas con entidades tutoras, instituciones de educación superior privadas para fortalecer el sistema con acompañamiento de las instituciones de educación superior pública y brindar oportunidades de acceso a la educación superior.

Como recibimos en enero del 2024...

Sapiencia históricamente en las convocatorias para Fondos ha tenido un promedio entre 1.100 y 1.200 cupos de acceso a educación superior. En la última convocatoria el 2023, cerca de 3.000 estudiantes salieron beneficiados, se recibieron cerca de 5.300 estudiantes a

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	<p style="text-align: center;">FORMATO</p>	F-AP-GD-031
		<p style="text-align: center;">Versión 4</p>
<p>ACTA DE REUNIÓN</p>		<p style="text-align: right;">Página 3 de 10</p>

los que no se les tenía garantizado el recurso hasta su graduación, lo cual implicó un reto muy importante, dado que según el POAI Sapiencia requería 238.000 millones de pesos, de los cuales sólo fueron aprobados 93.000 millones, excluyendo presupuesto participativo, y sólo el programa de Acceso necesitaba 66.000 millones. El compromiso era muy grande para poder cumplir con los propósitos misionales, como matrícula cero y la gestión de los demás proyectos asociados a la educación postsecundaria.

No fue rigurosa la aprobación el marco fiscal del programa de acceso, incluyendo matrícula cero y no se aprobaron vigencias futuras.


Gracias a eficiencias administrativas y recuperación de cartera estos estudiantes continuaron con sus estudios, con una inversión cercana a los \$50.640 millones de pesos; además se otorgaron 1.553 nuevas becas con recursos garantizados hasta su graduación.

Se presentó la información del presupuesto de ingresos de inversión y funcionamiento por un valor total de 276.438 millones de pesos, incluyendo la información de presupuesto participativo con corte a noviembre 2024, lo que significa un porcentaje de ejecución del 76.69%. Se hace la salvedad de que se espera una reducción presupuestal de ejercicios administrativos solicitada por el Distrito por un valor de 51.900 millones de pesos por cambio de fuente de financiación y nuevos convenios para garantizar el estudio de los beneficiarios, por lo que se espera una ejecución presupuestal cerrando el mes de diciembre alrededor del 93%. El presupuesto de gastos tiene una ejecución del 42.24%, se espera que con lo expresado anteriormente, se cierre diciembre con el mismo porcentaje del 93%.

En cuanto a la recuperación de cartera, se aclara que Sapiencia no realiza cobros coactivos, sino persuasivos, que se basan en la responsabilidad social de los ciudadanos. Con corte a noviembre de 2024 se han recuperado cerca de 11.302 millones de pesos, se espera cerrar el año con cerca de 13.000 millones de pesos recaudados, ofreciendo alternativas a 7.333 personas que tuvieron la oportunidad de culminar sus estudios y con hoy están comprometidos para que otros puedan cumplir sus sueños, porque todo este recurso va al mismo fondo, que puede significar 200 nuevos cupos de acceso a la educación superior. La eficiencia operacional para el 2024 fue del 3%.

Para el proyecto de ampliación de acceso y permanencia a la educación postsecundaria se destinaron cerca de 195.556 millones de pesos, más de 167.000 millones fueron exclusivamente para el acceso y permanencia en la educación superior. 87.000 millones para nuevas becas y créditos condonables de pregrado, recurso garantizado hasta la graduación. Se beneficiaron cerca de 20.778 estudiantes con el programa de matrícula cero en la línea de pregrado en IES públicas.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	<p style="text-align: center;">FORMATO</p>	F-AP-GD-031
		<p style="text-align: center;">Versión 4</p>
<p>ACTA DE REUNIÓN</p>		<p style="text-align: right;">Página 4 de 10</p>


Desde el 2019 entendiendo los cambios que se estaban presentando a nivel educativo se presentó ante el Concejo de Medellín la exposición de motivos para ampliar el objeto de Sapiencia, para no solo brindar oportunidades de acceso a educación superior, sino entender que había otro público, otros talentos que requerían un apoyo diferente; es así, como hoy se cuenta con el proyecto de apoyo a la formación de talento especializado en áreas de la industria 4.0 – Vision4rios. Esta formación corta, modular, con insignias, micro certificaciones, micro y macro credenciales es una posibilidad para jóvenes que no han accedido a la educación superior, desertaron del sistema o que simplemente no han tenido interés, para invitarlos a que se acerquen al sistema, a entidades que acompañan el proceso, como son las entidades de formación y trabajo para el desarrollo humano, instituciones de educación superior que ofrecen estas rutas formativas que se alinean al Plan de Desarrollo Distrital en temas de industrias culturales y creativas, habilidades digitales relacionadas con la cuarta revolución; bien se para emprender o acompañarlos en el encadenamiento a la educación formal.

El plan intersectorial Medellín creativa 2020-2023 trae esta agenda, el día 4 de diciembre se lanzó y formalizó el clúster de industrias culturales y creativas y el Plan de Desarrollo Distrital esta perfectamente alineado con estos documentos que en prospectiva vieron a donde iba Medellín con un sector que crece anualmente un 7.4%. La meta del cuatrienio para el Distrito es de cerca de 50.000 personas formadas, como un referente de desarrollo de región, Sapiencias es corresponsable con 12.500; este año se lograron certificar 1.724 personas.

Para el proyecto fortalecimiento del ecosistema de la educación digital, Sapiencia cuenta con la ciudadela universitaria @Medellín que tiene cursos alojados de educación superior, se tiene 7.700 estudiantes de las IES del Distrito en 14 programas académicos de tecnología, especialización y maestría; también se tienen cursos modulares cortos alineados con la agenda de ciudad, 32 cursos cortos de formación continua, que en total suman 1.400 personas que recibieron constancia de participación y certificaciones. Con esto se llegó a un sector que no cuenta con facilidades de desplazamiento a centros de formación.

Proyecto aprovechamiento de las ciudadelas universitarias, se reactivó la Ciudadela Occidente como un referente dentro del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín. Se debe entender como desde la articulación como alcaldía se pone a conversar en el marco de las vocaciones de cada una de las IES Distritales el diálogo de saberes entre los estudiantes que reciben su proceso formativo en este espacio. Para el año 2024 fueron 3.428 estudiantes de las IES y 1.125 de Tecnoacademia y el Sena.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	FORMATO	F-AP-GD-031
		Versión 4
ACTA DE REUNIÓN		Página 5 de 10

Con el proyecto de Consolidación de las alianzas para la educación postsecundaria, más de 2.133 personas estudiaron inglés como lengua extranjera, se consolidó el laboratorio de innovación con Ruta N en C4TA, con 60 investigadores de 24 grupos de investigación de las IES, a quienes se apoyaron en sus emprendimientos de base tecnológica y se abrió el aula MUTAR, para la formación digital en música urbana, en articulación con la Secretaria de Cultura.


Con respecto al proyecto de fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento, se realizó una inversión de cerca de 2.181 millones de pesos; se entregaron incentivos en el marco de la 19 versión de los premios Medellín investiga por aproximadamente 391 millones de pesos para aquellos trabajos de investigadores con trayectoria de toda una vida, estudiantes de pregrado e investigaciones de mayor impacto. Se generaron capacidades en formación investigativa para 128 estudiantes de 8 semilleros de investigación del ITM; también fueron formados 50 estudiantes de las IES de Medellín en la metodología design thinking para solucionar retos de ciudad.

En relación a otros logros de la Agencia, se encuentra “en Medellín todos sumamos”; más de 20 instituciones de educación superior privadas han firmado un acuerdo de voluntades con Sapiencia para asumir el 30% del valor girado para los estudiantes. Esto incluye los fondos de Sapiencia, que son hasta 5.5 SMLMV o el 100% del valor de la matrícula como aplica para becas mejores bachilleres y mejores deportistas. Este descuento significa que se van a poder brindar más oportunidades de acceso a la educación superior, alrededor de 900 nuevos cupos, con 40.000 millones de pesos proyectados.

Se contó con la participación de más de 15.800 estudiantes en la feria avanza al siguiente nivel en tu territorio, como un esquema de colaboración entre las instituciones educativas y entidades de formación y trabajo para el desarrollo humano e IES de educación superior. Se realizaron 14 ferias, con la participación de 171 colegios, donde los jóvenes a través de carreras de observación y ejercicios dinámicos previos encontraban sus intereses y vocaciones y recibían orientación frente a la oferta educativa y las oportunidades de la administración distrital de acuerdo con sus intereses y habilidades. Se generó un ahorro de más de 3 mil millones de pesos con respecto a la versión anterior.

En atención al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, nos encontramos en el puesto 15 de las entidades de Antioquia, el año anterior logramos un 70.5% de implementación, este año alcanzamos el 80.3%.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	<p style="text-align: center;">FORMATO</p>	F-AP-GD-031
		<p style="text-align: center;">Versión 4</p>
<p>ACTA DE REUNIÓN</p>		<p style="text-align: right;">Página 6 de 10</p>

Se da apertura al espacio de diálogo:

La presentadora Melissa Lozano indica que semanas previas a la implementación de este espacio se dispuso un formulario en la página web de la Agencia y en redes sociales para que los ciudadanos y demás actores interesados en el tema de educación plasmaran allí sus inquietudes y dudas respecto a la gestión que desarrolló Sapiencia en el 2024. Se da respuesta en este espacio a las inquietudes que llegaron a través del formulario:

1. ¿Cómo aplicar a los créditos condonables de Fondos Sapiencia y que universidades que aplican?


El Director Técnico de Fondos Elkin Jiménez, respondió que el proceso para participar en las diferentes convocatorias de Sapiencia es público y transparente; se formaliza a través de un acto administrativo donde se registran las condiciones y fechas, las personas se registran a través de un formulario que contiene los criterios de selección y de acuerdo con el reglamento se publica la lista de elegibles. Posteriormente los estudiantes son llamados para legalización del crédito condonable. Actualmente 23 instituciones han firmado el acuerdo de voluntades y se espera que este número ascienda a 30.

2. ¿Cuál es la diferencia entre crédito condonable (explicar en qué consiste porque se piensa que es gratis) y beca?

El Director Técnico de Fondos indica que en cada difusión que se hace en los territorios se explica el tema, da un ejemplo, la beca mejor bachiller cubre el 100% del programa de cada beneficiario, este corresponde al estudiante con el mejor puntaje en las pruebas saber 11 de la institución (el Distrito tiene 247 instituciones educativas). Sapiencia emite a través de acto administrativo la totalidad de los estudiantes con el beneficio. Si el estudiante no culmina sus estudios, no se realiza cobro del dinero pagado.

Con respecto al crédito condonable, se emiten convocatorias por presupuesto ordinario y presupuesto participativo y las personas se registran en el respectivo formulario para acceder; el proceso de renovación semestral es muy similar al de becas, sin embargo, si un beneficiario del crédito condonable no cumple en algún momento con los requisitos y pierde el derecho, el recurso girado por Sapiencia a favor de ese beneficiario se convierte en una obligación de cartera y se le cobra ese recurso a través de acto administrativo. En el marco del proceso los estudiantes deben prestar un servicio social para la condonación de 40 horas semestrales.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	FORMATO	F-AP-GD-031
		Versión 4
ACTA DE REUNIÓN		Página 7 de 10

La finalidad de ambos es que ningún beneficiario deba pagar el valor girado para sus estudios; no obstante, en créditos condonables si no se cumple con los requisitos si debe hacerlo.

3. ¿Cómo se priorizan los recursos para los beneficiarios de los cursos de Vision4rios?

El Subdirector de la Gestión para la Educación Postsecundaria, Yesid Castro indica que se tienen 6 criterios de priorización:

- El factor socioeconómico como el estrato y sisbén, por grupo A, B, C y D
- Factor poblacional, pertenencia a alguna etnia o población vulnerable (enfoque diferencial).
- Otros criterios de vulnerabilidad como víctimas conflicto armado, violencia sexual o de género, o programas de reintegración social (Parceros).
- Distinciones sociales, los 25 mejores estudiantes de las olimpiadas del conocimiento, ediles, miembros de los CCCP, consejeros distritales de juventud, barristas, venteros, entre otros.
- Afinidades académicas, estudiantes cursando pregrados o rutas formativas asociadas al curso.
- Orden cronológico de inscripción de las personas también se tiene en cuenta.

Vision4rios tiene dos fuentes de recursos, presupuesto ordinario de transferencia del Distrito con el que se realizan convocatorias abiertas en toda la ciudad y presupuesto participativo, que es la posibilidad que tienen las comunidades de priorizar recurso para el programa exclusivamente en su comuna o corregimiento.


4. ¿Cuántas convocatorias de Vision4rios se han realizado y cuando iniciaron?

Este año se realizaron 2 convocatorias, la primera se abrió el 16 de mayo de 2024 y se inició formación entre el 15 y 22 de julio de 2024. La segunda convocatoria abrió el 20 de agosto y empezó formación entre el 15 y 18 de noviembre de 2024.

5. ¿Qué es y cómo funciona el programa Matrícula Cero?

Es un programa tipo beca de la Alcaldía de Medellín, para estudiantes nacidos en Medellín o que demuestren residencia 1 año previo a la convocatoria. En este programa los estudiantes deben hacer su proceso autónomo de admisión en las IES del Distrito y departamentales, deben cumplir los requisitos que están descritos en Decreto 032 tanto para el acceso como para renovación; algunos de ellos es no tener título de educación superior, no recibir otros

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	FORMATO	F-AP-GD-031
		Versión 4
ACTA DE REUNIÓN		Página 8 de 10

beneficios en una institución; además el estudiante debe diligenciar el formulario de caracterización después de estar admitido o estudiando en las IES Distritales.

La presentadora les recuerda a los asistentes que se tiene dispuesto un formato para el diligenciamiento de preguntas en caso de que queden dudas o inquietudes en el espacio, el mismo que se puede diligenciar en la mesa de registro y al que se dará respuesta en los tiempos de ley establecidos para las PQRS.

Además, invitó a las personas participantes del espacio y ciudadanía en general a visitar la página web de Sapiencia donde se encuentra el informe completo con la información socializada en la audiencia pública. Paso seguido, manifiesta que para Sapiencia es muy importante conocer la percepción que se tiene sobre el desarrollo de este ejercicio, tanto de los asistentes en el auditorio como los que se encuentran conectados vía streaming, por lo que se invita a escanear el código QR de la encuesta de percepción para su diligenciamiento.


Compromisos:

Actividad	Fecha de entrega	Responsable
Se dio respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en la priorización de temas, queda como compromiso, también publicar sus respuestas en la página web de la Agencia		Juliana Ríos Gallego

Anexo:


- ✓ Listado de asistencia
- ✓ Registro fotografico
- ✓ Link Informe de gestion:
https://sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2024/12/presentacion-ok-rendicion-c4ta_compressed-1.pdf
- ✓ Link Transmisión en vivo:
<https://www.youtube.com/watch?v=NJdUZwdvdl&feature=youtu.be>

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

	<p style="text-align: center;">FORMATO</p>	<p style="text-align: center;">F-AP-GD-031</p>
		<p style="text-align: center;">Versión 4</p>
<p>ACTA DE REUNIÓN</p>		<p style="text-align: center;">Página 9 de 10</p>



<p>Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo</p>	<p>Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión</p>	<p>Aprobó: Sistema Integrado de Gestión</p>
<p>Fecha: 10 de mayo de 2018</p>	<p>Fecha: 10 de mayo de 2018</p>	<p>Fecha: 10 de mayo de 2018</p>

 <p>Alcaldía de Medellín <small>Secretaría de Planeación, Gestión y Evaluación</small> SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Profesionalización de Medellín</small></p>	<p>FORMATO</p>	<p>F-AP-GD-031</p>
		<p>Versión 4</p>
<p>ACTA DE REUNIÓN</p>		<p>Página 10 de 10</p>



Juliana Ríos Gallego
 Nombre de quien elabora el acta

Jrg.

Firma

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo Fecha: 10 de mayo de 2018	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión Fecha: 10 de mayo de 2018	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión Fecha: 10 de mayo de 2018
---	--	---